



Asamblea General
Consejo de Seguridad

Distr. general
21 de julio de 2006

Original: español

Asamblea General
Sexagésimo período de sesiones
Tema 14 del programa
La situación en el Oriente Medio

Consejo de Seguridad
Sexagésimo primer año

Carta de fecha 19 de julio de 2006 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de dirigirme a usted con relación a los graves acontecimientos que están teniendo lugar como resultado de los ataques militares que lleva a cabo el Gobierno de Israel contra la República Libanesa.

Al respecto, adjunto a la presente carta una Declaración emitida por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba (véase el anexo).

Le agradecería que la presente carta y su anexo se distribuyeran como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 14, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Rodolfo **Benítez Verson**
Consejero
Encargado de Negocios interino



Anexo de la carta de fecha 19 de julio de 2006 dirigida al Secretario General por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de Cuba ante las Naciones Unidas

Declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba ha conocido con extrema preocupación de una nueva operación militar a gran escala iniciada por Israel el 12 de julio, esta vez contra la República Libanesa, con un saldo de decenas de civiles muertos, la destrucción de la infraestructura del país, incluidas las pistas de aterrizaje del Aeropuerto Internacional de Beirut, y la sensible afectación de los suministros de agua y electricidad a la población civil.

El Gobierno de Israel ha impuesto también un bloqueo naval y aéreo a todo el país y amenazó directa y claramente con continuar dicha agresión y arrasar los suburbios del sur de la capital libanesa, en otra prueba de su conocida política genocida contra los pueblos árabes.

Como Cuba ha denunciado en innumerables ocasiones, una vez más Israel, violando todas las normas del Derecho Internacional, agrede militarmente a un país soberano bajo el espurio pretexto “de proteger su seguridad”, con el sostén económico y militar y la complicidad flagrante y pérfida del gobierno de Estados Unidos que garantiza la impunidad del régimen agresor y constantemente impide con su veto la condena del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. A ello se añade la bochornosa y cobarde pasividad de la Unión Europea.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba expresa su más enérgica condena a esta salvaje agresión militar israelí contra la República Libanesa e insta a la comunidad internacional y a las fuerzas amantes de la paz a movilizarse para exigir a Israel que ponga fin de inmediato a tales actos de barbarie, devuelva los territorios ocupados al Líbano y respete las más elementales normas del Derecho Internacional.

En este grave momento, Cuba reafirma su plena solidaridad con el pueblo libanés, que junto al heroico pueblo palestino sufre hoy nuevamente la agresión despiadada y cínica del régimen de Tel Aviv.

La Habana, 14 de julio de 2006